



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "LA ASUNCIÓN"

Administración 2023 - 2027

OFICIO GADPA-PRES-CM 006-2026
La Asunción, 25 de marzo del 2026

Ingeniera
Jimena Illescas
SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL DE LA ASUNCIÓN.
Presente.

Asunto: Delegación para conformación de la Comisión Técnica de Rendición de Cuentas 2025.

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Asunción y desearle éxitos en el cumplimiento de sus funciones.

En atención al Memorando Nro. 025-2026-GADPLA-IGEZA.R.C., de fecha 24 de marzo de 2026, suscrito por el Ing. George Zenteno, Técnico del GAD Parroquial Rural de La Asunción, y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social respecto al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, me permito delegar a ustedes para que conformen, conjuntamente con el Ing. George Zenteno, la Comisión Técnica encargada de coordinar, organizar y ejecutar las actividades inherentes al proceso de Rendición de Cuentas 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Asunción.

En el marco de esta delegación, deberán participar en la recopilación y sistematización de la información institucional, elaboración de informes, coordinación de actividades, preparación de la documentación de respaldo y demás acciones necesarias para el adecuado desarrollo del proceso, así como brindar el apoyo requerido durante la Asamblea Local Ciudadana y las diferentes etapas contempladas en la normativa vigente.

Particular que comunico para los fines pertinentes, solicitando se brinde toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de la presente delegación.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

Sra. Carmen Machisaca

PRESIDENTA SUBROGANTE DEL GAD PARROQUIAL LA ASUNCIÓN

Jimena I
Recibido
25/03/2025
10H00

¡La Asunción, tierra de encanto!



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "LA ASUNCIÓN"

Administración 2023 - 2027

OFICIO GADPA-PRES-CM 007-2026
La Asunción, 25 de marzo del 2026

Ingeniera
Irene Ordoñez
TÉCNICA DEL GAD PARROQUIAL DE LA ASUNCIÓN.
Presente.

Asunto: Delegación para conformación de la Comisión Técnica de Rendición de Cuentas 2025.

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y respetuoso saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Asunción y desearle éxitos en el cumplimiento de sus funciones.

En atención al Memorando Nro. 025-2026-GADPLA-IGEZA.R.C., de fecha 24 de marzo de 2026, suscrito por el Ing. George Zenteno, Técnico del GAD Parroquial Rural de La Asunción, y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social respecto al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, me permito delegar a ustedes para que conformen, conjuntamente con el Ing. George Zenteno, la Comisión Técnica encargada de coordinar, organizar y ejecutar las actividades inherentes al proceso de Rendición de Cuentas 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Asunción.

En el marco de esta delegación, deberán participar en la recopilación y sistematización de la información institucional, elaboración de informes, coordinación de actividades, preparación de la documentación de respaldo y demás acciones necesarias para el adecuado desarrollo del proceso, así como brindar el apoyo requerido durante la Asamblea Local Ciudadana y las diferentes etapas contempladas en la normativa vigente.

Particular que comunico para los fines pertinentes, solicitando se brinde toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de la presente delegación.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

Sra. Carmen Machisaca

PRESIDENTA SUBROGANTE DEL GAD PARROQUIAL LA ASUNCIÓN

¡La Asunción, tierra de encanto!